

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		F4.MT1.PP	7/04/2025			
			Versión 1	Página 1 de 3			
	FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS		Clasificación de la Información: Pública				
ACTA DE LEGALIZACIÓN N°		376	ESTADO DEL CONTRATO: VIGENTE				
Fecha Inicio:		13/10/2025 14:00		Fecha Fin: 13/10/2025 15:00			
Lugar:		Regional_Huila					
Dependencia que Convoca:		Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición					
Proceso:		Promoción y Prevención					
Objetivo:		Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)					
Nombre EAS:		CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS					
Agenda:							
1. Desarrollo.							
2. Información general del contrato.							
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.							
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).							
5. Detalle de Inyecciones.							
6. Ejecución Contrapartida.							
7. Situación Encontrada.							
8. Recomendaciones.							
9. Cierre.							
Desarrollo:							
1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutas que corresponden.							
2. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.							
Información general del contrato.							
Regional:	Regional_Huila	Centro Zonal:	CZ_LA_PLATA	N° de Contrato o Convenio: 41006422025			
N° CDP:	11826	N° RP:	11826	FECHA ACTA INICIO: 31/12/2025			
Modalidad 1: INSTITUCIONAL		Modalidad 2: FAMILIAR Y COMUNITARIA		Modalidad 3: NO APLICA			
SERVICIO 1:		SERVICIO 2:		SERVICIO 3:			
Centro de Desarrollo Infantil - A - Institucional		Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria		NO APLICA			
CUPOS CONTRATADO 1: 64		CUPOS CONTRATADO 2: 260		CUPOS CONTRATADO 3: 0			
Nombre Supervisor CTO:		CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO		Apoyo Financiero ICBF: BIBIANA CERON MENESES			
Plazo de ejecución CTO:		Desde: 31/12/2025 Hasta: 30/09/2026		Fecha aprob. póliza: 31/12/2025 - 29/07/2026			
Póliza N° 1 del CTO: 560-47-994000196177		Póliza N° 2: 560-74-994000036852		Nombre Ent. Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
Representante Legal:		LUZ ANGELA URBANO ONATRA		Cédula RL: 1.083.869.402			
Email Representante L: corhuellassamorvida@gmail.com				NIT EAS: 900.192.801-0			
Telefono o Cel R.L: 3124841272				Fecha Vencimiento R. L: INDEFINIDA			
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF) \$ 755.994.851				Valor Aportes EAS: \$ 15.121.305			
Adiciones al CTO: \$ 369.814.789				Adiciones Aportes EAS: \$ 7.396.295			
Reducciones al CTO: \$ 0				Total Aportes EAS: \$ 22.517.600			
VALOR APOORTE ICBF \$ 1.125.809.640				Valor Actual del CTO: \$ 1.148.327.240			
VIGENCIA		APORTE ICBF		APORTE EAS			
2026		\$ 755.994.851		\$ 15.121.305			
2025		\$ 70.396		\$ -			
2024		\$ -		\$ -			
TOTAL		\$ 756.065.247		\$ 15.121.305			
		\$ 369.814.789		\$ 7.396.295			
		\$ 0		\$ 0			
		\$ 1.125.880.036		\$ 22.517.600			
		\$ 1.148.397.636					
La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:							
Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio:							
DIGITAL Y FÍSICO							
OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:							
DETALLE DOCUMENTACION BASICA PARA EL PROCESO DE LEGALIZACION DE CUENTAS SEPTIEMBRE DE 2025 CTO 41006422025.							
Objeto: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de "Cero a Siempre". La entidad en concordancia con la CLÁUSULA QUINTA - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE EL CONTRATISTA: DURANTE FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO, X. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos, numeral B. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, La EAS, remitió la información en los tiempos establecidos.							
- El valor inicial del contrato de aporte corresponde hasta la suma de \$771.186.552.							
- El 20/04/2025 se realiza adición de recursos según ACTA MODIFICATORIA No. 1 por valor de \$87.065.102, según memorando con Radicado No. 20251600000005493. Se aprobó ajuste de presupuesto según acta de comité N° 130 del 29/04/2025.							
- En julio de 2025 se suscribió el Acta Modificatoria No. 2 al Contrato de Aportes No. 41006422025, en cumplimiento del Memorando Radicado No. 202516000000054413, mediante la cual se aprobó una adición presupuestal y una prórroga hasta el 30 de septiembre de 2025 para garantizar la continuidad de la prestación del servicio.							
Para financiar la atención durante el periodo prorrogado se proyectaron recursos por \$ 291.427.220.							
Adicionalmente, se registraron inyecciones acumuladas entre febrero y junio de 2025 por valor de \$16.774.296, recursos que fueron reinvertidos en la ejecución contractual. Como resultado de estos ajustes, el valor neto de la adición aprobada ascendió a \$274.652.924 y adición recursos por contrapartida de \$ 5.493.056, para un total de adición de \$ 280.145.982.							
De acuerdo a lo anterior la supervisora del contrato aprobó ajuste presupuestal derivado de la adición, la prórroga y la reinversión de recursos inyectados por parte de la supervisión del contrato, según acta de comité N° 273 del 10/08/2025.							
SERVICIOS CONTRATADOS:							
- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL_LA ARGENTINA_UIDS 1_CUPOS 64							
- EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR - FAMILIAR Y COMUNITARIA_LA ARGENTINA_UIDS 11_CUPOS 260							
NO SE TIENE PROGRAMADO DESEMBOLSO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CONTRACTUALMENTE.							
3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:							
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO							
MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL EN EL MES
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Febrero	\$ 131.089.102	\$ 131.089.102	\$ 0	\$ 242.888.057	\$ 70.396	\$ 242.817.661	\$ 0
Marzo	\$ 131.496.898	\$ 131.496.898	\$ 0	\$ 0	\$ 242.888.057	\$ -242.888.057	\$ 202.912.560
Abril	\$ 141.066.885	\$ 141.066.885	\$ 0	\$ 257.557.738	\$ 257.557.738	\$ 0	\$ 176.802.010
Mayo	\$ 144.852.591	\$ 144.852.591	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 116.331.177
Junio	\$ 139.595.716	\$ 139.595.716	\$ 0	\$ 335.973.190	\$ 335.973.190	\$ 0	\$ 173.591.037
Julio	\$ 146.182.237	\$ 145.111.862	\$ 1.070.375	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 156.428.479
Agosto	\$ 145.140.879	\$ 144.759.708	\$ 381.171	\$ 289.390.655	\$ 289.390.655	\$ 0	\$ 140.910.786
Septiembre	\$ 146.286.341	\$ 145.980.694	\$ 305.647	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 153.039.568
Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diciembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 1.125.710.649	\$ 1.123.953.456	\$ 1.757.193	\$ 1.125.809.640	\$ 1.125.880.036	\$ -70.396	\$ 1.120.015.615
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!							
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA							
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1561 DE 2012							

	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN	F4.MT1.PP Versión 1	7/04/2025 Página 2 de 3
	FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	Clasificación de la Información: Pública	
	OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:		

Se formalizó el informe financiero en la fecha 08/10/2025, mediante radicado N° 202647003000155382 y como adjuntos, los documentos soporte del gasto establecidos en anexo para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aportes dirección de primera infancia en su versión 1, específicamente los del numeral 2.3 detallados así:

2.3.1 Informe financiero en los formatos establecidos por el ICBF de acuerdo con la modalidad y el servicio:
EIH: Formato informe financiero F18.MT2.PP versión 1 12/06/2025.
CDI: Formato informe financiero F22.MT1.PP versión 1 18/06/2025

2.3.3 Certificado de cobertura: La EAS anexa certificado de cobertura con 12 UDS activas de 12 UDS contratadas a fecha 30 de SEPTIEMBRE de 2026. El presupuesto se proyectó para atender una meta social de 11 UDS del servicio EIH con un total de 280 cupos y 1 UDS del servicio CDI con un total de 64 cupos, las cuales corresponden al municipio de La Argentina.

2.3.4 Planilla de pago del talento humano: pagos realizados el 28/09/2026.
EIH: La EAS anexa planillas con 16 personas prestación de servicios por \$49,246.288, pagos efectivos el 28/09/2026
CDI: La EAS anexa planillas y pago de T.H. con 6 empleados por \$11,452.466 y Planilla con 4 personas prestación de servicios por \$5,370.476 – provisión por \$2,907.946

2.3.5 Planilla de pago de seguridad social del período en evaluación:
EIH: Teniendo en cuenta que la mayoría del TH es prestación de servicios, la EAS anexa planillas de cada contratista.
CDI: La EAS anexa planilla N° 38776512, pagada el 30/09/2026 con 6 empleados por \$4,174.200.

2.3.7 Reporte del conteo de raciones, refrigerios y complementos no entregados según seguimiento a las planillas RAM y formatos establecidos por el ICBF para la entrega de complementos y refrigerios los cuales se encuentran en la página web del ICBF. Se verifica RAM según acta N° 343 del 02/10/2026.

2.3.8 Certificado de cumplimiento y pago a proveedores y pago de impuestos y obligaciones tributarias. (certificado de cumplimiento expedido por el contador): La EAS anexa certificado de cumplimiento y pago a proveedores de SEPTIEMBRE de 2026 con fecha 01/10/2026.

2.3.9 Facturas o documento equivalente que soporten la ejecución del contrato en el período que se está evaluando: La EAS anexa en el informe facturas y pagos realizados, que dan cuenta de la ejecución del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

2.3.10 Extracto de la cuenta bancaria del período: La EAS anexa extracto bancario de la cuenta N° 224-00480-4 banco AV-VILLAS, período 2026-09-01 a 2026-09-30, con saldo \$5.865.515,82.

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTE GROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	\$ 0	\$ 98.991	\$ 98.991	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 98.991
Enero	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 98.991
Febrero	\$ 0	\$ 480.866	\$ 480.866	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 579.857
Marzo	\$ 0	\$ 11.466.888	\$ 11.466.888	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.046.745
Abril	\$ 0	\$ 2.690.986	\$ 2.690.986	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.737.731
Mayo	\$ 0	\$ 1.390.470	\$ 1.390.470	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.128.201
Junio	\$ 0	\$ 745.086	\$ 745.086	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.873.287
Julio	\$ 0	\$ 1.070.375	\$ 1.070.375	\$ 0	\$ 16.774.296	\$ 0	\$ 1.169.366
Agosto	\$ 0	\$ 381.171	\$ 381.171	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.550.537
Septiembre	\$ 0	\$ 305.647	\$ 305.647	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.856.184
Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Noviembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Diciembre	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 18.630.480	\$ 18.630.480	\$ 0	\$ 16.774.296	\$ 0	\$ 1.856.184

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
\$ 1.125.710.649	\$ 1.123.963.456	100%	100%	-0,16%

OBSERVACIONES EJECUCION PRESUPUESTO:

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2026 se establece y formaliza una ejecución por \$145.980.694, incluidas las provisiones causadas, en cada rubro de la siguiente manera:
EIH: \$107.308.551
CDI: \$38.672.143. Dentro de pagos formalizados tanto en extracto como en el informe, se evidencia que corresponden al período.

Los soportes de gasto para el período se formalizan en facturas electrónicas, documentos soporte, planillas, nóminas y documentos contables, detalladas de la siguiente manera:
EIH: Nóminas SEPTIEMBRE, LOC 4029, LOC 3995, LOC 4010, FEV 695, NEI 1142, FEPD 173, FNE 66698, FUM 4245, RFMM 1108, FEG 125, FE 417, FEG 2152, NEI 1316, NEI 1311, FNE 67025, FNE 67019, FNE 67252, FNE 67381, FEG 2165, FEG 2186, FEG 2174, FEG 2190.
CDI: Nóminas SEPTIEMBRE, planilla ASOPAGOS_38776512, DSEL 10771, 92938000, FE 99542, 380724, FS 15546751, LOC 4030, DAP 57, LOC 3996, LOC 4011, NEI 1320, FUM 4287, RFMM 1162, FEPD 164, FEPD 170, FEPD 197, FNE 67375, FNE 66999, FNE 67005, FNE 67015, FNE 67245, FEG 2159, FEG 2170, FEG 2181

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2026 se formalizan inejecuciones por \$305.647 correspondiente a:
EIH: \$150.409 ASÍ: MATERIAL DIDÁCTICO: \$70; RPP: \$10.175; REFRIGERIOS: \$140.164
CDI: \$155.238 ASÍ: TH: \$8.208; SERVICIOS PUBLICOS: \$368; MATERIAL DIDÁCTICO: \$2.350; DOTACIÓN DE ASEO: \$6.720; RACION: \$137.592

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:			
SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	\$ 158.903.988,51		
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	\$ 0,00		
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	\$ 158.903.988,51		
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	\$ 153.039.567,50		
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	\$ 5.864.421,01		
SALDO SEGUN EXTRACTO	\$ 5.865.515,82		
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	\$ 1.094,81		
VALOR CONCILIADO	\$ 1.094,81		
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	\$ 0,00		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	\$ 1.094,81		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS	\$ 1.094,81		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	\$ 397,68		
Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros
		Nro de Cuenta:	224-00480-4

OBSERVACIONES CONCILIACION:

La diferencia a conciliar de \$1.094,81 corresponde a los rendimientos financieros de SEPTIEMBRE los cuales deberán ser consignados en el mes de OCTUBRE de 2026.

Nota 1: De acuerdo con el extracto bancario, el valor de los pagos efectivamente realizados durante el mes asciende a \$153.382.205,18. Sin embargo, en el informe financiero de seguimiento al uso de los aportes, la EAS reporta pagos por \$153.052.216,28, evidenciándose una diferencia de \$330.386,58. Correspondiente a \$397,68 de rendimientos financieros del mes de agosto pagados durante el mes de SEPTIEMBRE, \$342.240 de pago caldo (mantenimientos CDI) y – \$12.251,1 de retafuente de la factura de dotación de personal.

Nota 2: En el mes de septiembre la EAS presenta factura N° FES75 del 30/09/2026 por compra de dotación de personal con cargo a la carga prestacional acumulada por \$490.044

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCION CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ABRIL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JULIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

PARA ESTE CONCEPTO DE LEGALIDAD DEL RECURSO, EL CONTRATO DE APORTES CELEBRADO CON LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO, NO ACORDO APLICABILIDAD Y EJECUCION DEL APORTE POR PARTE DE LA EAS. TODA VEZ QUE ESTE CONTRATO ESTÁ DIRIGIDO A REALIZAR ATENCIÓN Y SERVICIO A LAS MODALIDADES FAMILIAR Y COMUNITARIA E INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS EIH Y CDI RESPECTIVAMENTE.

	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN				F4.MT1.PP		07/04/2025	
					Versión 1		Página 3 de 3	
	FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS				Clasificación de la Información: Pública			

5. Se Verifica que los valores por inyecciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	324	324	0	\$ 0	NO APLICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INASISTENCIA				\$ 277.756	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				\$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				\$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				\$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				\$ 27.891	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				\$ 305.647				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2026 se formalizan inyecciones por \$305.647 correspondiente a:

EIH: \$150.409 ASÍ; MATERIAL DIDÁCTICO: \$70; RPP: \$10.175; REFRIGERIOS: \$140.164
CDI: \$155.238 ASÍ; TH: \$8.208; SERVICIOS PUBLICOS: \$368; MATERIAL DIDÁCTICO: \$ 2.350; DOTACIÓN DE ASEO: \$6.720; RACION: \$137.592

La EAS presenta cuentas por pagar \$4.008.237,01 así:

EIH: GASTOS OPERATIVOS: \$48.154,24; MATERIAL DIDACTICO: \$18.859,87; DOTACION DE ASEO: \$12.899,15; RPP: \$393.300,62; REFRIGERIOS: \$987.399,42
CDI: RACION SERVIDA MAYO: \$3; ARRIENDO: \$51.861,6; GASTOS OPERATIVOS: \$19.505,37; MANTENIMIENTOS: \$356.500; MATERIAL DIDACTICO: \$12.569,12; DOTACION DE ASEO: \$6.037,4;
RACION SERVIDA: \$2.088.958,12; DOTACIÓN DE PERSONAL \$ 12.251,10

Nota: La diferencia entre el valor ejecutado y el valor pagado a la fecha asciende a \$3.937.841; sin embargo, las cuentas por pagar registran un valor de \$4.008.237,01. La diferencia de \$70.396,01 corresponde a recursos de apalancamiento de la vigencia 2025, los cuales fueron ejecutados y pagados durante la presente vigencia.

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	PARA EL MES DE SEPTIEMBRE LA EAS PRESENTA LOS SIGUIENTES SOPORTES: - DOCUMENTO SOPORTE N° DSEL 10772 DEL 07/09/2026 POR \$72.645 Y PAGO EL 11/09/2026, POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE. - FACTURA DE VENTA N° FEG 2196 DEL 28/09/2026 POR \$4.827.771 POR PAGAR, POR CONCEPTO DE ALIMENTACION. - FACTURA DE VENTA N° FEG 131 DEL 28/09/2026 POR \$520.000 POR PAGAR, POR CONCEPTO DE ALIMENTACION.
FEBRERO	\$ 72.645	\$ 72.645	\$ 0	
MARZO	\$ 72.645	\$ 72.645	\$ 0	
ABRIL	\$ 72.645	\$ 72.645	\$ 0	
MAYO	\$ 72.645	\$ 72.645	\$ 0	
JUNIO	\$ 16.661.315	\$ 16.661.315	\$ 0	
JULIO	\$ 72.645	\$ 72.645	\$ 0	
AGOSTO	\$ 72.645	\$ 72.645	\$ 0	
SEPTIEMBRE	\$ 5.420.415	\$ 5.420.415	\$ 0	
OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Total	\$ 22.517.600	\$ 22.517.600	\$ 0	

7. Observaciones Generales.

DECISIONES: * EN ATENCIÓN A LA REVISIÓN REALIZADA POR SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ENTIDAD SE DECIDE:

QUE UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AUTORIZA.

-RECEPCIONAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL PARA SER REMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL GRUPO JURÍDICO EN LA REGIONAL PARA ARCHIVAR EN AL RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO

SE HACE ENTREGA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO LOS DOCUMENTOS SOPORTES (COMPROBANTES DE PAGO DOCUMENTOS EQUIVALENTES, COMPROBANTES CONTABLES, FACTURAS Y QUE SON PROPIEDAD DEL OPERADOR, EN VIRTUD QUE UNA VEZ REVISADOS EL CONTRATISTA PROCEDA CON SU RESPECTIVO ARCHIVO.

LOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR POR TRANSFERENCIAS BANCARIAS PARA EVITAR EL RETIRO DE RECURSO QUE NO SE VA A UTILIZAR Y NO SE DEBE TENER DINERO EN CAJA.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

SE SOLICITA A LA EAS GESTIONAR EN SU TOTALIDAD LOS PAGOS GENERADOS DURANTE EL MES CORRESPONDIENTE, GARANTIZANDO QUE NO QUEDEN CUENTAS POR PAGAR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR EL ICBF SE REALIZAN DE MANERA ANTICIPADA Y NO VENCIDA, POR LO QUE LOS RECURSOS DEBEN SER EJECUTADOS OPORTUNAMENTE CONFORME A LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS Y DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PERÍODO RESPECTIVO.

SE REITERA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EL TENER PRESENTE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

ARCHIVAR DEBIDAMENTE LAS FACTURAS Y DEMÁS SOPORTES QUE CUMPLAN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA COLOMBIANA, EN LA CUAL SE IDENTIFIQUE DATOS DEL OPERADOR, PRODUCTOS, VALORES Y DEMÁS INFORMACIÓN PARA QUE EL DOCUMENTO SEA VALIDO.

ESTOS SOPORTES PODRÁN SER SOLICITADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

CONTINUAR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE MANERA ORGANIZADA Y OPORTUNA.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y están de acuerdo con cada uno de los ítems de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guías de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	claudia.vidal@icbf.gov.co	
BIBIANA CERON MENESES	APOYO FINANCIERO ICBF	bibiana.ceron@icbf.gov.co	
LUZ ANGELA URBANO ONATRA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	corhuellasamorvida@gmail.com	
GERMÁN ALBERTO GASCA CUELLAR	APOYO FINANCIERO EAS	corhuellasamorvida@gmail.com	